



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comité de Asuntos Internacionales
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

25 de marzo de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Buenos días a todos. Es un honor recibirlos en este comité de Asuntos Internacionales.

Saludamos a todos aquellos que nos siguen por las plataformas para que conozcan realmente cuál es el trabajo de ese Comité en el que los compañeros legisladores y representantes de diferentes estructuras del Gobierno de la Ciudad de México y de organizaciones y de países extranjeros, colaboran con el Comité para que intercambiamos ideas. Es realmente una oportunidad de saludarlos a todos ustedes y agradecerles su visita y nos permiten participar en este evento que es una sesión, la segunda sesión y recibiremos el informe de la doctora Diana Alarcón, quien es la coordinadora de asuntos de asesores y de asuntos internacionales del Gobierno de la Ciudad de México. Les agradecemos su presencia a todos.

Iniciamos con la parte formal del evento.

Por favor, pedimos al diputado Secretario, seguir con la sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ.- Muy buenos días, diputados. Por instrucciones del Presidente proseguiré a pasar lista de asistencia.

Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza: presente

Diputado Temístocles Villanueva Ramos:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente

Diputado Héctor Díaz Polanco:

Diputado Christian Moctezuma González: presente

Se informa a la Presidencia que hay un registro de 3 diputados. Por lo tanto hay quórum para iniciar la sesión, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

Se abre la sesión formal.

Doy a ustedes nuevamente la más cordial bienvenida a esta segunda sesión ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales.

Solicito al diputado Secretario dar lectura a la orden del día y consultar si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria.
- 4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la primera sesión ordinaria.
- 5.- Mensaje del diputado Presidente, Fausto Manuel Zamorano Esparza.
- 6.- Entrega del segundo informe de actividades de la Coordinación de Asesores y Asuntos Internacionales, de la Jefatura de Gobierno y mensaje de la doctora Diana Alarcón González.
- 7.- intervención de las y los invitados especiales.
- 8.- Pronunciamento de los integrantes del Comité.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura de la sesión.

Se pregunta a los integrantes si quieren hacer uso de la palabra.

No habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Presidente, mayoría por la afirmativa.

EL C. PRESIDENTE.- Se aprueba la orden del día.

Asimismo, se solicita a la Secretaría proceda a someter a votación económica y dispensando su lectura en un solo acto, la *versión estenográfica* y el acta de la primera sesión ordinaria, toda vez que fueron turnadas de manera oportuna y su proceso para aprobatorio se les pregunte, Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los diputados si es de dispensarse la consideración de la *versión estenográfica* y la lectura del acta de la primera sesión ordinaria. En virtud de que las mismas fueron turnada con oportunidad y por lo tanto, se realice la aprobación de la misma.

Si hay alguna diputada o diputado que esté por la negativa, sírvase manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputado Presidente, al no haber manifestaciones en contra. Se aprueba la consideración de la *versión estenográfica* y el acta de la primera sesión ordinaria.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

Solicito al mismo Secretario, continuar con el siguiente orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Para dar cumplimiento al orden del día, vamos a continuar con el siguiente punto, que se refiere al mensaje del diputado Presidente, Fausto Manuel Zamorano Esparza.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA.- Pues nuevamente agradecemos a todos ustedes su amable compañía, realmente esta segunda sesión ordinaria nos permite abrir la posibilidad del intercambio y comunicación de todos nosotros.

Me da en primer lugar mucho gusto saludar y recibir a la doctora Diana Alarcón González, Titular de la Coordinación de Asesores y de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México.

Damos también la bienvenida y agradecemos que nos acompañen a la representante de la Embajada de España, consejera política, doña María Villota Vaquero; a la maestra Kimberley Hernández, encargada de negocios de la Embajada de Guatemala; al Secretario Técnico de la COPAL, no llegó, creo que no llegó; al ingeniero Israel Betanzos, Presidente del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México.

Sin duda los asuntos internacionales y la relación entre nosotros pues constituyen un factor determinante en nuestro tiempo y para el desarrollo de nuestras relaciones, ya que la globalización y el contacto entre los países y entre sus diferentes instituciones, nos permiten mantener un diálogo respetuoso y con entendimiento mutuo.

Agradecemos especialmente a la doctora Diana Alarcón su presencia y permitirnos de estar en condiciones de escuchar el informe que vamos a recibir posteriormente en esta segunda sesión y formalmente tomar nota de ello, de lo que han desarrollado durante los últimos meses.

Doctora, reconocemos realmente el esfuerzo en acciones conjuntas, hemos visto a través de los diferentes medios nuestra comunicación, lo que ha hecho la coordinación a su cargo, bajo su (ininteligible) y resalto por ejemplo el Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz que fue realmente una oportunidad de parte suya en su participación para tener una comunicación buscando que realmente el mundo tenga paz, que mucho necesita y más en estos tiempos.

Llevamos también en la sesión se llevó a cabo en la Ciudad de México con la participación de nuestra Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, sobre Cumbre de Líderes que también se llevó el año pasado aquí en México y que aunque fue realmente virtual pues también permitió ver la visión, la fisonomía de nuestro país y de nuestro Gobierno de la Ciudad de México en este compromiso que tiene de ser una parte fundamental en las relaciones internacionales.

Le agradecemos que lo comunique a nuestra Jefa de Gobierno, que creo que es una oportunidad para que mantengamos esa postura de diálogo y de que veamos porque seamos una ciudad turística para propiciar la paz a través de esas comunicaciones.

Deseamos que todos mantengamos nuestros países invitados, a quienes les comunicaremos lo que hemos tratado aquí, con quien tenemos comunicación, el Colegio de México que lamentablemente no pudo venir el doctor Presidente, pero que nos abre mucho las puertas para tener comunicación con todos.

Doy especial recibimiento a nuestro Jefe de Gobierno, al ciudadano doctor Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno, perdón, disculpe, los nervios del gusto que me da que nos acompañe me hace equivocarme, pero es el mismo gusto y le damos la bienvenida, doctor.

Continúe, Secretario, por favor, si es tan amable, con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- Para dar cumplimiento al orden del día, vamos a continuar con el siguiente punto que se refiere al mensaje del diputado Presidente, perdón, que se refiere a la entrega del 2º Informe de Actividades de la Coordinación de Asesores y Asuntos Internacionales de la Jefatura de Gobierno y el mensaje de la doctora Diana Alarcón González.

EL C. PRESIDENTE.- Por favor, doctora.

LA C. DRA. DIANA ALARCÓN GONZÁLEZ.- Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Saludo con mucho gusto al Comité de Asuntos Internacionales, al diputado Fausto Manuel Zamorano en su calidad de Presidente; al diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, Vicepresidente de este Comité; al diputado Christian Moctezuma González, integrante también de este Comité.

Saludo también a la Consejera Política doña María Villota Vaquero, de la Embajada de España en México; a la Encargada de Negocios de la Embajada de Guatemala en México, Kimberly Hernández; al Presidente del PRI Ciudad de México, el ingeniero Israel Betanzos; al Coordinador del grupo parlamentario y Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez; al secretario, perdón, el secretario técnico creo que no está.

Pero por supuesto saludo a nuestro Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el doctor Martí Batres Guadarrama. Muchas gracias, Secretario, por estar en esta ocasión con nosotros.

Como es del conocimiento seguramente de todos quienes estamos aquí, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, está orientado a consolidar a esta ciudad como una ciudad innovadora y de derechos a través de 6 ejes de gobierno: igualdad de derechos, ciudad sustentable, más y mejor movilidad, Capital Cultural de América, cero agresión y más seguridad, ciencia, innovación y tecnología. Son estos 6 ejes estratégicos los que orientan el trabajo internacional que hacemos desde la Coordinación de Asesores y Asuntos Internacionales.

Estos ejes de gobierno han derivado en proyectos prioritarios y estratégicos para la administración capitalina, principalmente en materia de educación, equidad de género, inclusión social, movilidad sustentable, construcción de paz, gobierno digital, conectividad, sólo para mencionar algunos de ellos.

En este sentido ha sido imprescindible en todo momento fortalecer la acción internacional de esta ciudad como una ciudad global, tal como lo mandata el artículo 20 de nuestra Constitución Política, para pues nuestros vínculos con el exterior nos dan la oportunidad de conocer y adaptar tecnología, experiencias innovadoras de otras ciudades y países para abordar los desafíos urbanos que tenemos en este momento.

Nos ofrecen además espacios en foros internacionales para compartir nuestro proyecto de ciudad y nuestras mejores prácticas con el resto del mundo y sabemos que esta ciudad tiene mucho que aportar.

Desde la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales hemos promovido tres grandes líneas para la acción internacional:

La primera tiene que ver con el aprendizaje. Queremos potenciar el intercambio de conocimientos, experiencias, buenas prácticas, con países y ciudades del mundo.

El segundo eje de trabajo tiene que ver con liderazgo para impulsar el reconocimiento de la Ciudad de México como una ciudad global, innovadora y de derechos.

El tercer eje de trabajo tiene que ver con el fortalecimiento de la ciudadanía para promover la participación ciudadana en la acción internacional de la Ciudad de México y fomentar nuestro sentido de pertenencia a una ciudad global.

Estas líneas de acción buscan garantizar coherencia y transversalidad, por lo que se implementan de manera conjunta desde las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y se fortalece con la participación de diversos actores y sectores, por supuesto el Congreso una parte importante de esta diversidad de actores y socios con los cuales ejercemos la acción internacional.

Nos hemos esforzado en diversificar de manera estratégica nuestros vínculos de cooperación con gobiernos locales y nacionales, extranjeros, desde las redes de ciudades, los organismos internacionales, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y de carácter privado que tengan presencia global y especialmente con quienes compartimos temáticas de interés común y con quienes ha sido posible impulsar políticas de avanzada desde el nivel local.

Conscientes precisamente de los retos y a su vez de las oportunidades que continuará representando la crisis por COVID-19 y de la urgente necesidad de reactivar los diversos sectores económicos desde el área encargada de coordinar la acción internacional de la

Ciudad de México, estamos enfocando nuestros mayores esfuerzos en promover una recuperación justa, equitativa y sostenible para volver más unidos y más fuertes en la ruta del desarrollo.

Como sabemos, en cumplimiento del artículo 20 constitucional, hemos hecho entrega del informe semestral de acción internacional ante el Congreso de la Ciudad de México desde el año 2019. Hacemos esta entrega cada 6 meses en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante esta institución y ante la ciudadanía.

Este Informe Semestral, que complementa el informe de gobierno general que rinde cada año la Jefa de Gobierno, presenta las acciones realizadas de manera transversal desde la Jefatura de Gobierno y aquellas que se enmarcan en cada uno de los seis ejes de gobierno de parte de todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad.

Entre las categorías resaltadas en estas acciones se encuentran eventos, reuniones, convenios de colaboración, proyectos de cooperación, premios y reconocimientos de carácter internacional.

Confiamos en que el documento que hemos elaborado les brindará un panorama amplio de la acción internacional del Gobierno de la Ciudad de México en su conjunto y esperamos que continúe siendo materia de diálogo constructivo en torno a nuestra labor en beneficio de los habitantes de esta ciudad.

Nos encontramos a mitad de camino, seguiremos recorriendo este compromiso que hemos hecho ante la ciudadanía hacia el 2024. Desde la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales continuaremos informando a este Congreso sobre la acción internacional, renovamos nuestro compromiso de colaborar de manera estrecha con todos los actores, con este Congreso, porque estamos convencidos que la participación de todas y todos nosotros es fundamental para hacer de la internacionalización de la Ciudad de México un proceso cada vez más incluyente, participativo, colaborativo y dinámico, con mayor impacto a nivel local, pero también a nivel nacional y global.

Agradezco, como siempre, la disposición y apoyo de los miembros de este Comité en la II Legislatura para dar continuidad a nuestra importante colaboración.

El Secretario de Gobierno, el doctor Martí Batres, nos hará favor de hacer entrega del informe a esta Legislatura.

EL C. DR. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Muchas gracias.

Saludo al Presidente del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México, al diputado y general Fausto Manuel Zamorano. Muchas gracias por la invitación a la reunión del Comité.

Saludo a la doctora Diana Alarcón, que es la responsable de los asuntos internacionales del Gobierno de la Ciudad de México.

A las diputadas y diputados, dirigentes, al personal diplomático que acompaña esta reunión, muy buenos días.

Hago la entrega formal, a nombre de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, del Informe Semestral 2021 dos de la Acción Nacional del Gobierno de la Ciudad de México. Le entrego al Presidente del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México como un acto de rendición de cuentas.

El informe es abundante en acciones, iniciativas y sólo menciono algunas de las cosas que aparecen en el informe, por ejemplo las reuniones con los expresidentes de Ecuador y Bolivia, el Foro Mundial Sobre Ciudades y Territorios de Paz, la ceremonia de conmemoración del 34 Aniversario de la Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de México y de Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, la participación en las Redes Internacionales de Ciudades, las diversas colaboraciones con embajadas acreditadas en México, la iluminación de monumentos de la ciudad con motivo de fiestas nacionales de otros países; el Encuentro Internacional de Buenas Prácticas en Políticas Públicas, las Políticas de Cuidado, con CLACSO; el Diálogo con Gobiernos Municipales Sobre Desarrollo Territorial y Pueblos Afrodescendientes; la mención de diversos premios internacionales, como por ejemplo Premio a los Comedores Comunitarios, por parte del Observatorio Internacional de Democracia Participativa, como buenas prácticas de participación ciudadana.

También menciono que hay otros reconocimientos desde fuera del país a la Ciudad de México como una de las ciudades con más alta vacunación contra el COVID a nivel mundial, una de las tres ciudades con más alta vacunación; una de las tres ciudades, ahora ya la primera ciudad con más puntos de conexión gratuita a internet a nivel mundial; el récord Guinness por tener el Cablebús más largo del mundo, todo eso precedido por

visitas de funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México a las experiencias de Cablebús en otros lugares del mundo, particularmente en Colombia.

La adhesión a la Declaratoria de Ciudades Circulares de América Latina y El Caribe, la colaboración con el PNUD en materia de manejo de residuos sólidos, el Tianguis Turístico de México 2021, entre muchas otras acciones y hechos que se mencionan en este amplio Informe de Acción Internacional del Gobierno de la Ciudad de México.

Subrayo aquí el espíritu de la ciudad que compartimos con el Gobierno Federal de tener buenas relaciones con todos los pueblos del mundo, en este caso de nuestra parte de tener buenas relaciones con todas las ciudades del mundo.

De igual manera también buscamos la promoción de la paz, también respetamos las decisiones de autodeterminación de países, pueblos y ciudadanos, el aprovechamiento de sus propios recursos naturales para su propio desarrollo, que esa es una batalla que dan diversos pueblos y ciudades del mundo.

También, por otro lado, queremos enfatizar el deseo de la Ciudad de México de proyectar aquello que consideramos puede constituir una innovación, como dijo la doctora Alarcón, en este caso los derechos sociales universales, la Ciudad de México es pionera en diversos derechos sociales universales, aquí comenzó la atención universal de adultos mayores hace 20 años, que ahora es un derecho a nivel nacional y se proyectó a diversos lugares del mundo y a otras ciudades, y también esta es la ciudad innovadora en materia de derechos de las mujeres, descriminalización de las mujeres, reconocimiento de derechos de la diversidad sexual, y por otra parte, una ciudad innovadora en temas de movilidad, sobre todo por ejemplo en el uso de la bicicleta, el fomento del transporte eléctrico, la promoción del cablebús, ahora viene las obras del trolebús elevado, los grandes biciestacionamientos, en fin, nada más a lo largo de estos tres años últimos se han construido 180 kilómetros de ciclovías, que equivalen al mismo número de kilómetros de ciclovías construidos en los 20 años anteriores.

Por otro lado, también es deseo de la Ciudad de México compartir sus estrategias contra la inseguridad con otras ciudades del mundo, estamos llegando ahora en enero y febrero del 2022 al índice histórico más bajo de homicidios en la Ciudad de México que es de 1.8 homicidios dolosos diarios, que es el índice que se llegó a tener en el año 2005, después de haber tenido a principios de 2019 más de 4 homicidios dolosos diarios en la Ciudad de México.

Entonces, buscamos ser una ciudad que comparta sus innovaciones, sobre todo lo relacionado con derechos: derechos sociales, derechos civiles, derechos políticos, derechos humanos.

Muchas gracias, amigas y amigos del Comité de Asuntos Internacionales.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Verdaderamente es una oportunidad recibir este informe, lo leeremos con detalle, lo vemos realmente en la síntesis que usted expresa, con puntos que conocemos y que reconocemos y que le leeremos con detenimiento.

Solicito al Secretario, para continuar con el orden del día, seguir con el siguiente punto, el pronunciamiento de los diputados integrantes del Comité. Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, Presidente. Para dar seguimiento al orden del día, vamos a continuar con el siguiente punto que se refiere al pronunciamiento de los diputados integrantes del Comité. ¿Algún diputado integrante desea hacer uso de la voz? Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Agradezco, diputado Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, General Fausto, doctor Alarcón, Secretario Martí Batres, así como a los representantes del Cuerpo Diplomático y al ingeniero Betanzos, representante y dirigente del PRI en la Ciudad de México.

Como Vicepresidente de este Comité y siendo el primer diputado migrante de este Congreso de la Ciudad de México, el primer diputado votado directamente por las y los capitalinos alrededor del mundo, pero también como un conocedor de la agenda internacional, sí quisiera pronunciarme a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, sobre reconocer por supuesto el trabajo de algunas Secretarías en temas internacionales, como el caso que se mencionaba y lo aplaudo y reconozco del Secretario Omar García Harfuch, donde gracias a modelos internacionales que también se han aplicado y que hemos podido platicar, han disminuido los índices de violencia en la ciudad.

Sin embargo también hacemos un llamado a que hoy con materia de la reactivación económica que tiene esta Ciudad de México y después de estos casi dos años y fracción de pandemia, es el momento de poner a la capital del país en el mundo, una visión internacional que nos permita atraer inversiones para reactivar a los capitalinos y capitalinas, que después de la pandemia necesitan apoyos.

También es importante hablar de nuestros capitalinos con una versión internacional, aquellos que están buscando oportunidades fuera del país pero que siguen generando ingresos en la propia capital del país para sus familias. Creo que es el momento para que, desde el Congreso de la Ciudad de México, cuenten con nuestro respaldo para una agenda internacional.

He sido muy propositivo en el Congreso durante estos ya dos periodos, siendo incluso de oposición donde la mayoría de los puntos, prácticamente casi todos en materia internacional se han aprobado por consenso de los distintos grupos parlamentarios y eso lo agradezco al resto de mis compañeros y compañeras; pero también creo que nos estamos quedando cortos en una visión internacional, de la gran oportunidad que tiene la Ciudad de México. Hoy la Ciudad de México representa el motor del país, para una reactivación que sea modelo a nivel nacional, no basta con hacer eventos de ciudades a nivel del mundo, tenemos que concretar y hacer lo que en una agenda internacional de futuro se denomina como paradiplomacia, la paradiplomacia es hacer diplomacia en niveles subnacionales y creo que ahí es una invitación a que podamos trabajarlo de manera conjunta y hacer un exhorto a que el Gobierno de la Ciudad, junto con los integrantes del Comité de Asuntos Internacionales, pudiéramos ver estas visiones de paradiplomacia, de asuntos interdomésticos que es lo que hoy marca una agenda internacional en el mundo, asuntos internacionales con interferencia en lo doméstico. Eso es lo que tenemos que pensar, que la Ciudad de México sea un referente como lo puede ser hoy Londres para Europa, lo debe de ser la Ciudad de México para el resto de América Latina.

Nosotros hemos sido muy claros en que vamos a proponer seguir trabajando en una agenda internacional de la mano de la Ciudad de México, pero sí tenemos que ver más allá, en cómo vamos incluso también a posicionar a la capital del país como un modelo en lo que se esté haciendo bien, pero también que podamos encontrar soluciones internacionales para lo que se está haciendo mal y se deba corregir.

También hacemos un llamado y como ya lo mencionaban antes quienes me precedieron en la palabra, por supuesto que un respeto a lo que pasa en otras ciudades y en otras partes del mundo, pero sí hago una mención a lo que pasó ayer en el Congreso de la Ciudad de México.

Solicité atención a los capitalinos y capitalinas que regresan de la zona en conflicto. La Ciudad de México tiene que ser un referente, así como lo son otras capitales del mundo, como lo es París, como lo es Londres, como lo son ciudades en los Estados Unidos, pero también en Latinoamérica, que han recibido a sus oriundos de la zona en conflicto y les han dado apoyos, pues aquellas personas que regresaron de la zona en conflicto regresaron sin nada en las bolsas.

Hago un llamado a que desde la conciencia, desde el profesionalismo que caracteriza al Secretario de Gobierno y a la doctora Alarcón, poder analizar qué programas pudiéramos hacer para que nuestros capitalinos que regresan de la zona en conflicto sean tomados en cuenta, pues el impacto presupuestal es minúsculo sabiendo que no son más allá de 64 capitalinos y capitalinas identificados de forma voluntaria en la zona.

Ese es uno de los ejemplos de la agenda internacional que hoy la Ciudad de México y que hacemos un llamado desde Acción Nacional para que la Jefa de Gobierno pueda realmente hacer una agenda que ponga a la Ciudad de México donde se merece para que los siguientes tres años sean de bonanza tanto para nuestros capitalinos y capitalinas en las 16 alcaldías como también para la Ciudad de México y su imagen en el mundo.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Despedimos al Secretario General que tiene un evento a la misma hora y continuamos. Muchas gracias por su presencia.

Continuamos con el orden del día.

Diputado Christian Moctezuma, tiene usted la palabra.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la voz?

En este momento voy a decir unas palabras breves.

Compañeras y compañeros diputados:

Saludo también con gusto a las y los invitados especiales que nos acompañan el día de hoy.

Solo quisiera externar brevemente que leeré con detenimiento el informe que hoy se entrega al Comité de Asuntos Internacionales del cual formo parte, ya que tengo la intención de identificar los aspectos en los cuales puedo abonar desde el ámbito de mis

atribuciones para lograr de manera eficiente los objetivos que la Ciudad de México tiene a nivel global.

Actualmente el escenario internacional se encuentra en un momento difícil, caracterizado por la violencia y los efectos socioeconómicos acumulados por la pandemia de *covid 19*.

Ante los múltiples retos que como ciudad enfrentamos, confío en que las autoridades correspondientes seguirán trabajando para proteger a nuestros connacionales que se encuentran en el extranjero. Asimismo, bajo nuestro principio de política exterior a nivel local, sabremos mantener las relaciones con otros países, en aras de priorizar la cooperación para entablar acciones conjuntas que nos permitan transitar hacia el desarrollo en beneficio de las y los capitalinos.

La interdependencia hace que las acciones locales no sean ajenas de las internacionales y viceversa. Por ello es necesario que desde los distintos órganos de la Ciudad de México mantengamos comunicación y coordinación para así poder encaminar nuestras acciones en un mismo sentido y transitar de manera óptima en los objetivos que como entidad tenemos.

Hagamos de nuestros logros algo global.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. ¿Desea hacer uso de la palabra nuestro representante de España?

LA CONSEJERA POLÍTICA DOÑA MARÍA VILLOTA VAQUERO.- Buenos días.

Solo agradecerles la invitación al acto al Presidente del Comité de Asuntos Internacionales, diputados, al Secretario que ha estado con nosotros que ha tenido que cumplir con otros cometidos, a la doctora Diana Alarcón y decirles que leeremos con detenimiento el informe, hacer un seguimiento y por supuesto recogemos el guante que nos ha lanzado de colaboración que ya venimos trabajando, venimos colaborando, pero a futuro en estas nuevas circunstancias en las que estamos postpandemia que esperemos que estemos enfocando ya la salida, seguir colaborando, seguir contribuyendo a esa internacionalización de lo que es la Ciudad de México y de todos sus ciudadanos y que por supuesto agradecerles en nombre de la embajada esa confianza, ese cariño que nos demuestran día a día.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Secretaria de la Embajada de GUATEMALA.

LA MTRA. KIMBERLEY HERNÁNDEZ.- Muchísimas gracias al Comité, especialmente al Presidente del Comité, gracias por la invitación y a la doctora Alarcón por su informe.

La verdad es que para nosotros como el gobierno de Guatemala ha sido un gusto poder trabajar con ustedes en la gran mayoría de todas las actividades que mencionaron y eso seguirá siendo así, ténganlo por seguro. Nosotros como Guatemala tenemos el compromiso de continuar con esta agenda internacional, especialmente con ciudades hermanas como es la Ciudad de México para la Ciudad de Guatemala y sin mencionar por supuesto el resto de las ciudades de Guatemala.

Así es que muchísimas gracias por la invitación y cuenten con todo nuestro apoyo.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias por sus comentarios de nuestras dos representantes, Embajadora y Secretaria de España y de Guatemala. Realmente su presencia fortalece nuestra comunicación, esperamos seguir contando con ustedes y con las otras representantes de otros países que se buscamos invitar en otras ocasiones puedan también irse sumando para tener mayor comunicación y entendimiento, muchas gracias.

Secretario, continuamos con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. No habiendo quien haga uso de la palabra en esta segunda sesión ordinaria del Comité de Asuntos Internacionales, correspondiente a la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, declararemos la clausura.

Siendo las 11 de la mañana con 12 minutos, se da por concluida esta sesión del Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México.

Agradecemos a todas y a todos su presencia, esperando contar en otra oportunidad con su compañía.

Muchas gracias.

